

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**10441** *Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Educación y TIC (e-learning).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Educación y TIC (e-learning).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Barcelona, 26 de mayo de 2011.–La Rectora, Imma Tubella Casadevall.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Máster Universitario en Educación y TIC (e-learning)**

*Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas*

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Orientación profesionalizadora:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	20
Optativas .....	28
Prácticas externas .....	6
Trabajo Final de Máster .....	6
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

Orientación investigadora:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	20
Optativas .....	28
Trabajo Final de Máster .....	12
<b>Total .....</b>	<b>60</b>

## 2. Plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo de materia <sup>1</sup>	Créditos ECTS
Módulo I.	Fundamentos de la aplicación de las TIC en la educación y la formación (e-learning).	El uso de las TIC en la educación y teorías del aprendizaje.	O	4
		Desarrollo organizacional del e-learning.	O	4
		Fundamentos de diseño tecno-pedagógico en e-learning.	O	4
		Del docente presencial al docente virtual: el proceso educativo.	O	4
		Gestión y sistemas de apoyo al estudiante.	O	4
Módulo II.	Dirección y gestión de Instituciones educativas a través del uso de las TIC.	Políticas de calidad en e-learning.	OP	3
		Dirección de la formación con el uso de las TIC.	OP	3
		Gestión de la producción de programas, marketing y captación.	OP	3
		Gestión docente, tecnológica, financiera y presupuestaria.	OP	3
Módulo II.	Diseño Tecnopedagógico o Instruccional.	Diseño de contextos educativos basados en el uso de las TIC.	OP	3
		Diseño de materiales de aprendizaje hipermedia.	OP	3
		Diseño de propuestas de formación basados en el uso de las TIC.	OP	3
		Diseño tecno-pedagógico de programas, cursos o asignaturas.	OP	3
Módulo II.	Procesos docentes mediados con el uso de las TIC.	Escenarios formativos y docencia basados en TIC.	OP	3
		Planificación de los procesos de formación con TIC.	OP	3
		El aprendizaje basado en materiales hipermedia.	OP	3
		El aprendizaje basado en actividades colaborativas virtuales.	OP	3
Módulo III.	Metodologías de investigación sobre la aplicación de las TIC en educación.	Investigación en e-learning.	OP	5
		Métodos de investigación.	OP	5
	Metodología para la aplicación de las TIC en el ámbito profesional del e-learning.	Iniciación al desarrollo de proyectos de intervención en el ámbito del e-learning.	OP	5
		Diseño y técnicas de desarrollo de proyectos en línea.	OP	5
Módulo IV.	Prácticas profesionales.	Prácticas externas (orientación profesionalizadora).	O <sup>2</sup>	6
Módulo V.	Seminario de investigación en e-learning.	Trabajo Final de Máster (orientación investigadora).	O <sup>3</sup>	12
	Proyecto de aplicación profesional (e-learning).	Trabajo Final de Máster (orientación profesionalizadora).	O <sup>2</sup>	6

<sup>1</sup> (O) Materias Obligatorias. (OP) Materias Optativas.

<sup>2</sup> Obligatoria solo para la orientación profesionalizadora.

<sup>3</sup> Obligatoria solo para la orientación investigadora.